

Guayaquil, Agosto 30 de 1.994

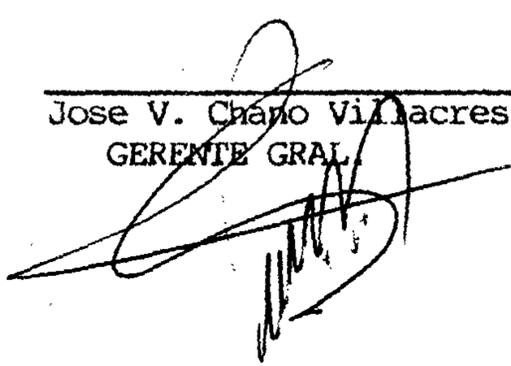
Señores
Accionistas
PROMOCENTRO S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo estipulado, en los Estatutos de la Compañía e indicado en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a vuestros conocimientos mi informe, sobre las actividades económicas de la Empresa, durante el Ejercicio Económico de 1.990 para lo cual además adjunto el informe pericial del señor Comisario principal, con los indicados Estados Financieros del año de 1.990

En el Ejercicio Económico de 1.990 no existió movimiento contable por ingresos, por cuanto la Compañía se encontró sin liquidez, pero he estado tratando una línea de crédito, para financiar las actividades, para lo cual fue creada.

En lo referente al movimiento de egresos tampoco se dió movimiento alguno, pero en lo referente a reexpresión, y depreciaciones si se estableció, como así lo indica la Ley de Compañías para los Activos Fijos.

Atentamente,


Jose V. Chano Villacres
GERENTE GRAL

09 SEP 1994

